

XI BECA DE INVESTIGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL "EL PATIAZ" AÑO 2011

La Asociación Cultural "EL PATIAZ" en colaboración el Área de Cultura del Ayuntamiento de Tauste, con el objetivo fundamental de promover trabajos de investigación sobre la Villa de Tauste, **CONVOCA LA XI BECA DE INVESTIGACIÓN "JANUARIO UBERTE"** con arreglo a las siguientes bases:

TEMÁTICA

Investigación de archivos: Corpus documental (investigación inédita en archivos)

DOTACIÓN ECONÓMICA

Se establece una beca, con una dotación económica de 2.000 € (sujeta a las oportunas retenciones establecidas en la ley).

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y ENTREGA DE TRABAJOS

- Los proyectos de los trabajos a realizar, que servirán de base al jurado para la asignación del premio, se remitirán a la Asociación Cultural "El Patiaz" antes del 30 de septiembre del año en curso.
- Tras la selección del proyecto premiado, se hará entrega a sus autores de la cantidad de 500 euros. Los 1500 euros restantes serán transferidos una vez finalizado y presentado el trabajo de investigación, cuyo plazo de entrega no excederá del 15 de diciembre del presente año.
- No se establece extensión para los trabajos, quedando a criterio del jurado la valoración de la calidad de los mismos.
- La presentación, tanto de los proyectos como posteriormente de los trabajos finales, se efectuará en soporte informático (formato word o pdf) y, además, impreso en folios tamaño DIN A4, por duplicado y acompañado de cuantas fotografías e ilustraciones se consideren convenientes. Deberán acompañarse también con el nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono, DNI y datos bancarios para formalización de los pagos.

- El proyecto y, posteriormente, el trabajo becado deberá remitirse por correo a la Asociación Cultural "El Patiaz", Casa de Cultura, Plaza Aragón s/n, 50660 Tauste (Zaragoza).

JURADO

- El jurado seleccionador estará formado por la Presidenta de la Asociación Cultural "El Patiaz" o persona en quien delegue, por la directora de la Casa de Cultura o persona en quien delegue, por representantes de la Asociación Cultural "El Patiaz" y de otras instituciones.
- Su fallo se comunicará oportunamente a los participantes antes del 15 de octubre del año en curso.
- El jurado completará con su criterio las omisiones que pudieran existir en la redacción de las presentes bases, o las dudas que pudiera ofrecer su interpretación.

PARTICIPACIÓN

- La participación en la convocatoria de las Becas de Investigación supone la libre aceptación de las presentes bases.

DIFUSIÓN

- Los ganadores estarán obligados a realizar una reseña para el boletín de la asociación. Del mismo modo, si este lo considera oportuno, participarán con una ponencia en las Jornadas sobre la Historia de Tauste.
- La Asociación Cultural "El Patiaz" se reserva el derecho de publicación de los trabajos premiados.